



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito Del Proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab"

Temixco, Morelos, a 06 de febrero de 2024

CIRCULAR


**FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS,
COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA,
DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,
Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 26, fracción XIV, 27 y 28 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18, fracción XXXII, 19, fracción IV, inciso f), 24 ter, fracciones VII y XXIII, 77, fracción VI, y 78 sexies, fracción XVII, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa me dirijo a ustedes para lo siguiente:

Me permito hacer de su conocimiento a los afiliados del Instituto de Crédito para los trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, que la **Unidad Móvil HIPOMOVIL** estará brindando la atención (Información, Trámites y Servicios) dentro de las instalaciones de las oficinas de la Fiscalía General, con sede en Jiutepec, Yautepec y Cuautla, Morelos, los días 06, 07 y 08 de febrero de 2024, en un horario de 09:30 a 15:00 horas.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MARICELA GARCÍA DÍAZ
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS



C.c.p Lic. Uriel Carmona Gándara. Fiscal General del Estado de Morelos. Para su conocimiento.
Lic. Liz Karen Urueta Manero. Encargada de Despacho de la Dirección General de Control, Seguimiento y Trámites Institucionales. Mismo fin. En atención a su folio 600/2024.
Mtra. María Elena Jaimes Ronces, Tesorera y Encargada de Despacho de la Coordinación General de Administración, en términos del oficio número FGMOR.OFG.0328.2023-11. Mismo fin.

Archivo/Minutario
MEJR/MGD/jmr